LA TARDE DE LORCA

AÑO XXIII — N 6.053

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN: Miercoles 22 de Abril de 1931

¡Bendita República!

La Ley de Jurisdiciones y yo

¿Conque desapareció la Ley de Juridicciones? ¿Conque ya no existe la mala Ley? ¡Loado sea Dios, y bendito mil veces el Gobierno Provisional de la República Española que ha hecho desaparecer esa garra abierta, dispuesta a oprimir y destrozar a cuantos el deber, la sinceridad y la honradez política, los pusiera al alcance de su mano.

Soy el único periodista lorquino que se vió sugeto por la maldita ley o sañuda garra, porque como español y como republicano eterno defensor de este ideal, censuré duramente a un general del ejército español que contribuyó con su cobardía a la pérdida de Cuba. Un alma piadosa, ciervista por cierto, envió aquel artículo al capitán general de Valencia y acto seguido, éste ordenó mi prisión y procesamiento.

Ingresé eu la cárcel; era la tercera vez que por republicano, me servía de alojamiento el Hotel del Pósito; es tuve allí nueve días y a mi salida gracias a las voluntarias y activas gestiones de Ródrigo Soriano diputado a Cortes por Valencia y republicano como yo, a mi salida, repito, el señor Comandante Militar de Lorca, me rogó que fuese a verlo.

Aquél caballeroso militar me dijo:

—Prométame por su honor que hasta que termine su proceso, no ha de hacer uso de lo que voy a decirle.

Prometí sin vacilar y oí de sus labios estas frases que no he olvidado nunca:

—Estoy varios años en Lorca y aún cuando no he tenido el gusto de tratarlo, sé que es usted una persona digna y seria. Pues óigame: al pedir el Juez militar que entiende en su proceso la certificación de conducta de usted a la Alcaldía, el que accidentalmente la desempeña, ha cometido la CANALLADA de certificar que la conducta de usted es dudosa. De caballero a caballero, le cuento a usted lo ocurrido, para que en lo sucesivo sepa usted a qué atenerse respecto a semejante sujeto.

Siguió el proceso su marcha. Mi amigo, desde entonces, Rodrigo Soriano, habíame escrito asegurándome que el proceso sería hecho pedazos antes que se celebrara el Consejo de guerra que habría de juzgarme. Y en efecto; próxima la vista, una tarde recibí el siguiente telegrama que conservo: «Se rompieron los papeles. Duerma usted tranquilo.—R.Soriano.

Mi amigo y correligionario, había arrancado a Moret, Jefe, entonces, del Gobierno y autor, para su desdicha, de la maldita ley, un decreto de amnistía.

En cuanto al canalla que certificó con respecto a mi conducta, llevó lo suyo con medida colmada.

***

Así supe yo de Tribunales militares, como supe de tribunales civiles en los muchos procesos que por republicano se me han instruído.

Hoy, la República española a la que serví siempre, a la que nada pido y de la que nada quiero, anula la maldita ley de Jurisdicciones. ¡Bendita la República, que viene a levantar a España de su postracción.

JUAN DEL PUEBLO

MADRID

Pedregal, no acepta el cargo de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia

El ministro de Justicia visitó a los señores Pedregal y Melquiades Alvarez para ofrecer al primero la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia.

Don Melquiades manifestó al señor De los Rios que el señor Pedregal no podia aceptar el cargo que se le confería porque sería tanto como privar al partido centro izquierdista de uno de sus más valiosos elementos en la lucha política que se avecina.

Don Melquiades reiteró al ministro su adhesión fervorosa a la causa de la República.

LEA USTED LA TARDE

CLINICA SANATORIO

(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

DR. MIGUEL MARTINEZ MINGUEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MÁRQUEZ, Catedratico de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2.-LORCA

El ministro de la Gobernación dispone se posesionen del Ayuntamiento de Lorca, los legítimos representantes del pueblo.

Telegrama del Ministro de la Gobernación a Tomás Arderíus.

«Doy orden Gobernador sean puestos en su derecho concejales elegidos últimas elecciones. El primer obligado a respetar voluntad popular es el Gobierno, que no estaría remiso en cumplimiento en tan elemental obligación. Le saluda.

¡JUSTICIA, JUSTICIA!

El sanguinario Mola, el del asalto a la facultad de Medicina, ingresa en Prisiones Militares

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que el general Mola había ingresado en Prisiones Militares.

El Fiscal de la República ha presentado contra Mola una querella por su actuación al frente de la Dirección general de Seguridad.

También ha dicho el señor Maura que cuando comience el período electoral no quedará ningún Ayuntamiento que no represente la voluntad del pueblo

Las causas de la crisis mundial

Por R. P. PUCHEMIN

(Presidente de la Confederación de Productores franceses, Vicepresidente de la Cámara Internacional de Comercio).

(Conclusión)

A su vez nuestro país, desgraciadamente se ha visto afectado por la baja de precios de los productos agrícolas, por la reciente crisis financiera y por la interdependencia de los mercados internacionales, a que antes me he referido.

Es cierto que en Francia no existe el problema del paro forzoso, pero es porque perdió millón y medio de hombres en la guerra, y además ahora estamos en una época en que se hace sentir la disminución de la natalidad durante la guerra.

También hemos de citar un aumento considerable en la relación de la importación a la exportación y la reciente disminución del poder adquisitivo del consumidor.

Prever el futuro es imposible por que dependerá en gran parte, de lo que dure la crisis económica mundial, y sobre esto las opiniones difieren mucho.

Después de observar que los presentes males asumen la misma forma que otras crisis periódicas —producción excesiva y disminución del consumo—los expertos de la escuela ortodoxa aseguran que, cuando pase la crisis los establecimientos insuficientemente equipados serán eliminados por la competencia y de este modo la capacidad productiva del mundo estará acorde con su poder de compra, restaurando el equilibrio entre la oferta y la demanda.

Sin embargo, a mí me parece que mientras el origen de la crisis no hay duda de que es el mismo que en otras anteriores, y mientras que esta se desarrolla en líneas análogas en lo que se refiere a las materias primas producidas por la tierra, está justificada la pregunta de si las mismas condiciones se aplicarán a las numerosas clases de mercancías manufacturadas.

En estos últimos años, la concentración industrial y el incremento de la producción en las grandes factorías ha sido llevado hasta tal punto que la eliminación de las pequeñas empresas no bastaría para restaurar el equilibrio entre producción y consumo.

No vacilarían en agruparse nacional o internacionalmente y acordar mantener su producción dentro de límites definidos de manera que desapareciese la superproducción, que a todos perjudica.

Se afirma que los carteles han fracasado y para demostrarlo se citan ejemplos recientes, pero estos ejemplos se refieren a productos agrícolas como el caucho, o materias primas derivadas del suelo, como los metales y el petróleo.

Los anticartelistas omiten contarnos que muchos de estos convenios han subsistido y que sin ellos, la crisis actual aún sería peor y el problema del paro forzoso más intenso y aterrador.

Al mismo tiempo, no puedo ocultar que estos convenios son imposibles en ciertas industrias, pero creo que, donde son factibles, deben realizarse, en beneficio de la paz y de la prosperidad del mundo.

(De la Agencia Internacional Arco).

BARCELONA

Vives ha compuesto el himno de la República catalana

LA LETRA SERA DEL POETA VENTURA GASOLS

El maestro Amadeo Vives, al que el Gobierno de la República catalana encargó la composición de un himno, ha realizado ya su labor, y a primera hora de ayer tarde ha ejecutado la composición delante del señor Maciá y algunos otros miembros del Gobierno catalán.

La obra del maestro Vives ha sido aplaudida por todos los presentes, que felicitaron a su autor. De la letra del himno se ha encargado el poeta Ventura Gasols, miembro del Gobierno de Cataluña.

DE CINE

El costo de una gran película

Para la filmación de las escenas aéreas de «La Escuadrilla del Amanecer», se utilizaron 18 areoplanos de diferentes marcas valorados aproximadamente en 200.000 dólares.

Este grupo incluia areoplanos Nevport. Sopvith, Fokkers y otros de

DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES
EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID
EX-PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2 — SAGASTA, 13 — CARTAGENA